***SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISÉIS). PRESIDENCIA A CARGO DE LA SÍNDICO MUNICIPAL LA MTRA. LORENA DEL CARMEN SÁNCHEZ MUÑOZ.***

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 8:30 a.m. (ocho horas treinta minutos) del día 18 (dieciocho) de Abril de 2016 (dos mil dieciséis), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz, Presienta de la comisión de Reglamentos así como la comisión especial conformada por el Ing. Gabriel Márquez Martínez, Presidente Municipal, C. Martha Leticia González González, Mtro. Eleuterio Hernandez Gómez, C. Francisco Ramos Cervantes, Lic. Eduardo Díaz Ramírez, Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, en virtud de haber sido convocados a la Segunda Sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos, que se desarrollara al tenor del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del acta de la sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos del día 18 (dieciocho) de Abril de 2016 (dos mil dieciséis).
3. Análisis del reglamento para su dictaminación.

En esta sesión de la comisión edilicia de Reglamentos estuvieron presentes el Ing. Gabriel Márquez Martínez, Presidente Municipal, C. Martha Leticia González González, Mtro. Eleuterio Hernandez Gómez, C. Francisco Ramos Cervantes, Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, Lic. Eduardo Díaz Ramírez.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los invitados se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión Especial, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Al seguir con el punto segundo, de la aprobación del Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos del día 18 (dieciocho) de Abril de 2016 (dos mil dieciséis), no se observó ningún comentario al respecto y fue aprobada por unanimidad.

En lo referente al reglamento de educación se procedió a dar lectura a la propuesta del **REGLAMENTO MUNICIPAL DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO**, a lo cual al terminar con dicha lectura los diferentes miembros de la comisión especial manifestaron sus diferentes puntos de vista así como sus sugerencias de agregar o desechar diferentes artículos por lo cual se llegó a la conclusión de que se aprobara el mencionado reglamento con toda y cada una de sus partes a modificar.

Sin otro asunto más que tratar, se da por concluida la Sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos, siendo las 10:15 horas del día 18 (dieciocho) de abril de 2016 (dos mil dieciséis).

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

**1.** Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

**2**. Se aprueba por unanimidad el acta de Sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos del 18 de Marzo de 2016.

**3.** Se aprueba la creación y expedición del Reglamento Municipal del Consejo de Participación Social en la Educación del Municipio de San Miguel el Alto, con las modificaciones que se observaron.